



Fernando Núñez Padilla

Vélez 905 y 6 de Marzo
Edificio "EL FORUM"
Piso 24 Of. 2408 P.O. Box 09-01-4408
Telf.: 0999786599 - 04 2574215
e-mail: fernandoatilio019@gmail.com
Guayaquil- Ecuador

PROMOSOCIAL S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO TERMINADO
EN DICIEMBRE 31 DEL 2018
CON LA OPINION
DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**



Fernando Núñez Padilla

Vélez 905 y 6 de Marzo
Edificio "EL FORUM"
Piso 24 Of. 2408 P.O. Box 09-01-4408
Telf.: 0999786599
04 2574215
e-mail: fernandoatilio019@gmail.com
Guayaquil- Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de accionistas de: **PROMOSOCIAL S.A.**

Opinión

He auditado los estados de situación financiera que se adjuntan de la compañía **PROMOSOCIAL S.A.**, al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente estado de resultado integral, cambio en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa. (Expresados en US Dólares). Conforme lo exigido en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF, se presentan informes financieros comparativos, como lo dispone la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **PROMOSOCIAL S.A.** por el año terminado al 31 de Diciembre del 2018, su desempeño financiero y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Base de la opinión

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía **PROMOSOCIAL S.A.**, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, no sólo con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía **PROMOSOCIAL S.A.**, Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creo que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error seleccionado y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a mi auditoría. Conduje mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos: así como, que planeo y desempeño la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros estén libres de representación errónea de importancia relativa. Al realizar la valoración de esos riesgos, el auditor considera el control interno relevante par la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sea apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno.

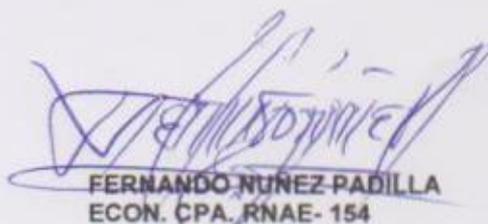
He evaluado el control interno de la compañía, para determinar riesgos u errores materiales en los estados financieros, esto sirve de base para diseñar procedimientos de auditoría, relacionados con l vulneración del control interno, y la evaluación de las políticas y estimaciones contables.

Negocio en Marcha

Finalmente evalué el principio contable de Empresa en Marcha, al 31 de diciembre del 2018 que, basándome en la evidencia de la auditoría obtenida, concluyo que la empresa no tiene duda material en relación con hechos o condiciones que puedan generar incertidumbre significativa para que la compañía pueda continuar como Empresa en Marcha a pesar de las pérdidas obtenidas, excepto por la crisis económica que está atravesando actualmente el país.

PROMOSOCIAL S.A. no ha efectuado el cálculo actuarial para futura jubilación de los trabajadores.

Atentamente,



FERNANDO NÚÑEZ PADILLA
ECON. CPA. RNAE- 154

Guayaquil, 19 de Agosto del 2019